

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

ÁREAS	GEOGRAFÍA E HISTORIA
CENTRO EDUCATIVO	IES GUÍA
NIVEL EDUCATIVO	1º DE LA ESO
DOCENTES RESPONSABLES.	Hilario Rodríguez Marrero Mª Desirée Tacoronte Padrón y Dácil Oliva Pérez.

JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

INTRODUCCIÓN

La programación que este documento recoge parte del departamento de Geografía e Historia, desde el profesorado responsables del nivel y basándose en el currículo de Educación Secundaria, el Proyecto Educativo y la Programación General Anual del Centro.

Para planificar nuestra programación hemos partido de la idea que toda acción educativa que se va a realizar en un centro debe plasmarse en documentos, que deberán ser fruto de la elaboración reflexiva por parte de los miembros de la comunidad educativa. Nuestra Programación Didáctica se fundamenta en el artículo 44 del Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias y en el Decreto 83/2016, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Se han seguido las directrices establecidas por la Comisión de Coordinación Pedagógica en el marco del Proyecto Educativo y en la Programación General Anual, y para su realización se han tenido en cuenta, además, las características del centro, del entorno, de las familias y del alumnado, sobre todo de sus propios intereses y necesidades. Esto queda reflejado en toda la programación.

Todas estas consideraciones se han tenido en cuenta en la concepción de esta programación didáctica, apoyándonos en un proyecto curricular (SAVIA de SM) que permite adaptar el trabajo pedagógico a las características culturales y ambientales del contexto, atendiendo a la diversidad de intereses, motivaciones y características del alumnado.

Nuestra programación didáctica está formada por diversas situaciones de aprendizaje que están diseñadas a estimular al alumnado desarrollando todas sus capacidades y potenciando al máximo sus posibilidades de desarrollo. Será no obstante y como toda programación, un documento fundamentalmente abierto y flexible, sujeto a posibles modificaciones, ampliaciones y mejoras.

JUSTIFICACIÓN.

Teniendo en cuenta las propuestas de mejora recogidas en la memoria final del curso académico anterior, nos planteamos la necesidad de conseguir una mayor implicación de determinadas familias, para ello intentaremos concienciar a los alumnos y alumnas que deben ser más constantes y responsables en la realización de sus tareas, tanto en casa como en clase. Estableciendo, para ello, una agenda de seguimiento con objeto de concienciar sobre su actitud inadecuada y sus posibilidades de mejora, a la vez que, facilitar la información puntual (semanal) a su familia. Además, se manifestó una carencia en el uso de las TIC debido a la falta de disponibilidad horaria del aula Medusa, por lo que se hace interesante fomentar su integración y así facilitar la comprensión de los contenidos matemáticos, que ayudarán a convertir la información en conocimiento funcional y desarrollar la Competencia Digital. Por otro lado, basándonos en los datos recogidos en la evaluación inicial se detectaron dificultades relacionadas con la Competencia Lingüística. Contamos un grupo heterogéneo con distinta competencia curricular. Por este motivo en cada Unidad de Programación tenemos en cuenta los conocimientos previos necesarios y la previsión de dificultades a tal efecto.

Por primera vez, la Consejería de Educación y Universidades de la Comunidad Autónoma de Canarias, en la Resolución núm. 111 de la Viceconsejería de Educación y Universidades por la que se dictan instrucciones de organización y funcionamiento dirigidas a los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias para el curso 2016-2017, apuesta por la figura del coordinador o coordinadora de las acciones para el fomento del Patrimonio social, cultural e histórico canario que tiene como características promover la participación de la comunidad educativa en este tipo de actividades. Desde nuestro ciclo, trabajaremos conjuntamente con nuestra compañera responsable de dichas acciones para que nuestra programación, cumpla con los objetivos establecidos en la planificación de contenidos canarios, estando distribuidos a lo largo de las secuencias de nuestras Situaciones de Aprendizaje.

DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO.

El Centro y su entorno

Tradicionalmente y hasta hace relativamente pocos años, el municipio de Guía ha basado su economía en la agricultura. La dureza y precariedad económica de los trabajos en la agricultura, el encarecimiento del agua y la terciarización de la sociedad insular ha provocado que mucha gente emigre de las zonas de medianías y cumbres a otros lugares de la isla en busca de mejores oportunidades de trabajo. De este modo la capital municipal de Guía ha visto crecer su población de modo considerable en las últimas décadas debido a la “bajada de mucha gente de medianías” y a la aparición de actividades económicas propiamente urbanas. La fácil comunicación del municipio con la capital insular hace mucha gente mantenga su residencia en Guía, pero se traslade a Las Palmas para trabajar. Como infraestructuras culturales cabe señalar que existen en el municipio dos bibliotecas, la Casa de la Cultura y dos teatros el “Teatro chico” y el Teatro Hespérides.

El Centro Educativo, que con sus 65 años de historia es el segundo Instituto de Secundaria más antiguo de la isla, trasladó sus dependencias a un edificio cercano de reciente construcción. En el municipio de Guía existe otro IES (el Santa María de Guía) que ofrece además enseñanzas de Formación Profesional. El alumnado de los distintos

centros escolares del municipio se reparte pues entre ambos centros, no obstante el IES Guía goza de cierto prestigio académico en la zona norte, por lo que un importante número de alumnos de Gáldar y Agaete solicitan realizar sus estudios en este centro. En la actualidad se imparte en el centro la etapa de la ESO y la etapa de Bachillerato con los itinerarios de Ciencias y tecnología, Ciencias Sociales y humanidades, Artístico vía: Artes Escénicas, Música y Danza. En un futuro próximo se impartirán algunos Ciclos Formativos.

Tiene horario de mañana, cuenta con unos 640 alumnos/as distribuidos en 28 grupos y un claustro de 68 profesores. El centro está muy bien dotado, cuenta con 24 aulas para grupos (provistas todas ellas cañón); Las aulas específicas ha tenido que ser transformadas este curso para ser ocupadas por grupos clase debido a la disminución de las ratios y al aumento de los grupos. El centro, que se sitúa en una ladera del barrio rural de San Blas, cuenta además con dos patios, una cancha, un pabellón deportivo, un salón de actos. En la ladera adyacente el pasado curso se intervino con un proyecto de Aprendizaje Servicio en la creación de un jardín botánico en miniatura y se pretende continuar con los trabajos de mejora de dicho espacio a lo largo del presente curso. Igualmente, fruto de dicho proyecto de APS, se construyó un espacio abierto para dar clase, el Aula Viva. Todos estos recursos y espacios serán aprovechados en la medida de lo posible por el profesorado con los grupos de 1º de la ESO para desarrollar los aspectos curriculares pertinentes (Medio natural canario).

Las condiciones de las aulas y resto de las dependencias son óptimas, con buena iluminación y están en muy buen estado. En todas ellas hay acceso a Internet, ya está instalada la fibra óptica y este curso esperamos poder trabajar con el alumnado mediante el uso de las TIC de manera efectiva.

Características de los grupo-clase. En 1ºESO hay cuatro grupos clase con una ratio aproximada de unos 21 alumnos/as por aula, estando estos conformados por chicos y chicas casi en igual medida. El alumnado al que va dirigida esta programación didáctica está constituido por adolescentes de 11 o 12 años provenientes en su mayoría del municipio de Guía. En el presente curso escolar, la configuración de los grupos de primer nivel se detalla a continuación:

- 1ºA ESO 21 alum.
- 1ºB ESO 21 alum.
- 1ºC ESO 22 alum.
- 1ºD ESO 21 alum.

De estos grupos el alumnado se subdivide para formar dos grupos CLIL y dos grupos no CLIL para la materia de Geografía. Cabe decir que la presente programación ha sido diseñada, tal y como marca la normativa, para todo el nivel, por lo que los grupos CLIL seguirán la misma programación, la misma secuenciación de criterios y contenidos, pero con la necesaria adaptación a la lengua inglesa, pudiendo en ocasiones usarse como parte de las estrategias CLIL metodologías basadas en el juego.

DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO, TENIENDO EN CUENTA TAMBIÉN LOS DATOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Teniendo en cuenta las propuestas de mejora recogidas en la memoria final del curso académico anterior, nos planteamos la necesidad de conseguir una mayor implicación de determinadas familias, para ello intentaremos concienciar a los alumnos y a las alumnas que deben ser más constantes y responsables en la realización de sus tareas, tanto en casa como en clase. Además, se manifestó una carencia en el uso de las TIC debido a la falta de disponibilidad horaria del aula Medusa, por lo que se hace interesante fomentar su integración y así facilitar la comprensión de los contenidos matemáticos, que ayudarán a convertir la información en conocimiento funcional y desarrollar la competencia digital.

Por otro lado, basándonos en los datos recogidos en la evaluación inicial se detectaron dificultades relacionadas en la adquisición de la competencia en Comunicación Lingüística, dado que a la hora de verbalizar los pasos seguidos para la resolución de problemas, el alumnado presenta dificultades en la utilización de un vocabulario preciso, la expresión escrita y oral de las ideas, la comprensión de mensajes y la estructuración del discurso.

OBJETIVOS

CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS

Formar una ciudadanía igualitaria, activa, tolerante y crítica.

-Comprender la realidad social en la que se vive como sujetos activos.

-Aprender a afrontar los conflictos desde un paradigma dialógico.

-Ejercer los derechos y deberes ciudadanos desde una actitud solidaria y responsable.

-Aprender a construir su propio aprendizaje con madurez.

- Manejar las fuentes de información y su tratamiento, como también lo es la comunicación de los resultados obtenidos, de las opiniones argumentadas, de las conclusiones extraídas, es decir, la socialización del conocimiento con diferentes fines y en diversos contextos, evitando prejuicios sexistas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES

Criterio de evaluación 1. SGEH01C01

Identificar las diversas formas de representación cartográfica del planeta, utilizar distintos mapas para localizar lugares y espacios geográficos mediante el uso de coordenadas y obtener información sobre el espacio representado a partir de la lectura de los distintos elementos del mapa (leyenda, escala, título, etc.)

Con este criterio se pretende que el alumnado sea capaz de reconocer las diferencias en las representaciones espaciales según el tipo de proyección utilizada, especialmente entre Mercator y Peters, y de localizar y situar espacios y lugares a partir de las coordenadas geográficas, así como de interpretar tipos distintos de información cartográfica, incluyendo los mapas de husos horarios. Para ello manipulará y analizará ejemplos en distintos soportes, formatos y escalas, con la finalidad de familiarizarse en el uso de la cartografía para resolver problemas espaciales de distintas características

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 1, 2, 3, 4, 14.

Criterio de evaluación 2. SGEH01C02

Localizar y reconocer las principales unidades de relieve y los grandes ríos del planeta en representaciones cartográficas de distinto tipo (mapa físico, fotografía aérea, globo terráqueo, representaciones digitales, etc.) y situar las grandes zonas bioclimáticas identificando sus características, con la finalidad de analizar la acción diferencial del ser humano sobre el medio ambiente según las zonas y valorar sus consecuencias.

Con este criterio se persigue que el alumnado sea capaz de tratar información geográfica en soportes variados para localizar en distintas representaciones cartográficas del mundo los principales elementos del paisaje físico: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, ríos y principales unidades del relieve —cadenas montañosas, mesetas, depresiones, llanuras, etc.—. Además debe elaborar y analizar climogramas representativos de las distintas zonas bioclimáticas del planeta y mapas en los que identifique los elementos más importantes de cada zona. También realizará búsquedas en diversos medios impresos y digitales, referidas al impacto diferencial de la acción humana sobre el medioambiente. Todo ello con la finalidad de valorar la interacción ser humano-medio natural y extraer sus consecuencias.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 5, 15, 16.

Criterio de evaluación 3 SGEH01C03

3. Explicar las características generales del medio físico europeo, situando y localizando en distintos tipos de representación cartográfica las principales unidades del relieve y los espacios bioclimáticos del continente, para ello se utilizarán diferentes fuentes y soportes que permitan describir y comparar los grandes conjuntos bioclimáticos que lo conforman, así como reconocer y valorar la importancia de los espacios naturales de nuestro continente y la necesidad de su conservación.

Este criterio tiene el propósito de evaluar si el alumnado identifica y explica las características del relieve y clasifica los tipos de climas europeos, localizando las principales unidades, elementos del relieve y zonas bioclimáticas de Europa. Para ello, seleccionará y tratará diferentes fuentes y recursos (mapas, fotografías, esquemas, tablas, etc.) que le permitan explicar la riqueza paisajística europea y la necesidad de su conservación, elaborando informes, murales, dossieres, atlas etc. en los que recoja la información pertinente.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 10, 11, 12, 13, 17.

Criterio de evaluación 4 SGEH01C04

Construir una visión global del medio físico del territorio español y de sus grandes conjuntos bioclimáticos, mediante el análisis de sus características y peculiaridades generales, y de sus principales problemas y retos medioambientales, a través del uso de fuentes cartográficas, de documentos gráficos, audiovisuales, textuales, etc. con la finalidad de comprender el territorio, valorar su diversidad y riqueza y adoptar actitudes favorables a su conservación.

Con este criterio Se pretende que el alumnado sea capaz de tratar información geográfica para localizar y situar en mapas las principales unidades de relieve y los grandes conjuntos bioclimáticos del territorio español, así como describir, analizar y valorar las características físicas, bioclimáticas, hidrográficas, etc. de los distintos paisajes naturales. Para ello hará uso de una variedad de fuentes y recursos (mapas, narraciones, fotografías, esquemas, tablas, planes de protección ambiental, etc.) que le permitan explicar la diversidad y riqueza paisajística del patrimonio natural español y afrontar como ciudadanía responsable sus principales problemas y retos ambientales. Además, deberá sintetizar e integrar esta información en documentos diversos (informes, atlas, carteles, infografías, folletos, etc.), haciendo uso de las TIC

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 6, 7, 8, 9, 17.

Criterio de evaluación 5. SGEH01C05

Construir una visión global del medio físico del territorio canario y de sus grandes conjuntos bioclimáticos, mediante el análisis de sus características y peculiaridades generales, y de sus principales problemas y retos medioambientales, a través de la observación directa, el uso de fuentes cartográficas, de documentos gráficos, audiovisuales, textuales, etc. con la finalidad de comprender el territorio, valorar su diversidad y riqueza y adoptar actitudes favorables a su conservación

Con este criterio Se pretende que el alumnado sea capaz de tratar información geográfica para localizar y situar en mapas las principales unidades de relieve y los grandes conjuntos bioclimáticos del territorio canario, así como describir, analizar y valorar las características físicas, bioclimáticas, hidrográficas, etc. de los distintos paisajes naturales. Para ello hará uso de una variedad de fuentes y recursos (mapas, narraciones, fotografías, esquemas, tablas, planes de protección ambiental, etc.) que le permitan explicar la diversidad y riqueza paisajística del patrimonio natural canario y afrontar como ciudadanía responsable sus principales problemas y retos ambientales. Además, deberá sintetizar e integrar esta información en documentos diversos (informes, atlas, carteles, infografías, folletos, etc.), haciendo uso de las TIC.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 6, 7, 8, 9, 17.

Criterio de evaluación 6. SGEH01C06

Distinguir y caracterizar los principales paisajes humanizados en las diferentes comunidades autónomas, e identificar, localizar y describir los espacios naturales protegidos peninsulares e insulares, con especial incidencia en el caso de Canarias, para analizar los retos y problemas medioambientales que afronta España, con la finalidad de explicar la necesidad de un desarrollo sostenible entre espacio humanizado y conservación del medio natural.

Con este criterio se quiere constar que el alumnado selecciona y trata diversas fuentes (mapas, gráficos, datos estadísticos, imágenes, aplicaciones de Internet, etc.) y trabaja en grupos colaborativos para identificar, localizar y describir los principales paisajes humanizados y espacios protegidos por comunidades autónomas, con la finalidad de realizar un informe, un dossier, paneles divulgativo o cualquier otro producto significativo en el que analice los retos y problemas medioambientales españoles y en especial los de Canarias, y explique la necesidad de un desarrollo sostenible entre el espacio humanizado y la conservación del medio natural

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 21, 22, 23, 34.

Criterio de evaluación 7. SGEH01C07

Explicar la organización territorial del estado español, tanto continental como insular, localizando las comunidades autónomas, así como sus capitales y provincias, para posteriormente analizar la distribución y evolución de la población española, así como valorar los movimientos migratorios de las últimas tres décadas y su incidencia en la evolución demográfica del Estado.

Con este criterio se trata de comprobar que el alumnado haciendo uso de fuentes diversas (mapas, aplicaciones informáticas, datos estadísticos, gráficos, pirámides de población, etc.), identifica la distribución territorial del estado español por comunidades autónomas y sus capitales, provincias e islas. Asimismo, analiza y elabora informes en distintos soportes de los datos obtenidos sobre el comportamiento demográfico de la población española, con la finalidad de que compare las diferencias demográficas existentes entre comunidades autónomas y las consecuencias de estos desequilibrios.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 18, 19, 20.

Criterio de evaluación 8. SGEH01C08

Explicar las principales características de la población europea: su evolución, distribución, composición y movimientos migratorios, así como las políticas demográficas aplicadas por los estados europeos y analizar la densidad de población y el impacto de las migraciones a escala global, para argumentar los factores y elementos que intervienen en la dinámica de la poblacional mundial con el objetivo de constatar los desequilibrios existentes a escala planetaria

Con este criterio el alumnado debe demostrar que conoce las características de la población europea, comparando entre países: su distribución, evolución y dinámica y que es capaz de expresarlo a través de la elaboración y comentarios de mapas, gráficos, etc. utilizando distintos formatos. Además, explica la densidad de población y el impacto de las migraciones en las diferentes regiones del planeta, debiendo identificar los contrastes que presenta la distribución continental de la población mundial actual, localizando en un mapa las veinte ciudades más pobladas y el país al que pertenecen, describiendo los desequilibrios provocados por las oleadas migratorias en los países de origen y de acogida, así como los problemas ambientales que el desigual reparto de la población supone para el planeta.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 25, 26, 30, 31, 32.

CONTENIDOS		
CONCRECIÓN DE LOS CONTENIDOS		
SA 1	SA 2	SA 3
<ul style="list-style-type: none"> *La Tierra en el universo. *La red geográfica. *Los movimientos de la Tierra: la rotación. *Los movimientos de la Tierra: la traslación. *La representación de la Tierra: la cartografía. 	<ul style="list-style-type: none"> *El origen del relieve. *La historia de la Tierra. * La estructura interna de la Tierra. * Las fuerzas internas de formación del relieve. *Las fuerzas externas de formación del relieve. *Las formas del relieve. 	<ul style="list-style-type: none"> *La atmósfera. *El estudio del tiempo y del clima. *La temperatura de la Tierra. *La presión atmosférica. *Las precipitaciones. *El cambio climático.
SA 4	SA 5	SA 6
<ul style="list-style-type: none"> *Zonas climáticas de la Tierra. *Diversidad de los paisajes naturales. *Climas y paisajes naturales de la zona cálida. *Climas y paisajes naturales de la zona templada. *Climas y paisajes naturales de la zona fría. 	<ul style="list-style-type: none"> *Situación y relieve de Europa. *Los climas y paisajes de Europa. * El relieve de España * Los climas y paisajes de España 	<ul style="list-style-type: none"> * Canarias *Configuración del medio físico. *El relieve. *El clima. *Los medios naturales.
SA 7	SA 8	SA 9
<ul style="list-style-type: none"> *Los paisajes y su transformación. *La relación entre el ser humano y el medio. *La intervención humana en el medio. *La humanización del territorio. *La sociedad toma conciencia y reacciona. 	<ul style="list-style-type: none"> *Sistemas políticos y relaciones internacionales. *La Unión Europea: organización política. *El sistema político español. *La organización territorial de España. *Desequilibrios regionales y cooperación. 	<ul style="list-style-type: none"> *La evolución y distribución de la población mundial. *Tasas demográficas para el estudio de la población. *La estructura demográfica. *Los movimientos migratorios: sus efectos * Desigual reparto. *La población europea y española. *Los sistemas de poblamiento. *Las funciones urbanas y la morfología de la ciudad.

ORGANIZACIÓN EN UNIDADES O SA DE PROGRAMACIÓN.

Nuestra programación estará dividida en diferentes situaciones de aprendizaje, temporalizadas por trimestre.

Esta programación cuenta con **nueve** situaciones de aprendizaje. Todas y cada una de ellas se han adaptado, guiándonos del material curricular SAVIA de SM, única y exclusivamente para estos alumnos y alumnas, teniendo en cuenta sus necesidades e intereses. Se ha partido de su entorno más cercano. Estarán relacionadas con algún aspecto o zona del mismo, acercándonos a otras culturas del mundo y abriendo nuestra imaginación. Los títulos de estas situaciones de aprendizaje son los siguientes, y el esquema de cada una se desarrollará al final de esta programación didáctica.

SA 1: “La Tierra y su representación”.

SA 2: “El relieve”.

SA 3: “El tiempo y el clima”.

SA 4: “El clima y los paisajes de la Tierra”.

SA 5: “El medio físico de Europa y España” .

SA 6: “El medio físico de Canarias”.

SA 7: “El ser humano y el medio ambiente”.

SA 8: “La organización política de la sociedad: *Organización territorial de España*” .

SA 9: “La población”.

COMPETENCIAS CLAVE.

Las competencias se conceptualizan como un “saber hacer” que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran. Las competencias clave en el Sistema Educativo Español, tal y como son enumeradas y descritas en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato son:

1.- Comunicación lingüística.- que es la habilidad para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita (escuchar, hablar, leer y escribir), y para interactuar lingüísticamente de una manera adecuada y creativa en todos los posibles contextos sociales y culturales.

2.- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.-

La competencia matemática es la capacidad de desarrollar y aplicar un razonamiento matemático para resolver problemas diversos de la vida cotidiana, haciendo hincapié en el razonamiento, la actividad y los conocimientos. Las competencias básicas en ciencia y tecnología remiten al dominio, la utilización y la aplicación de conocimientos y metodología empleados para explicar la naturaleza. Por ello, entrañan una comprensión de los cambios ligados a la actividad humana y la responsabilidad de cada individuo como ciudadano

3.- La competencia digital, que conlleva un uso seguro y crítico de las tecnologías de la sociedad de la información y, por tanto, el dominio de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

4.- Aprender a aprender, competencia vinculada al aprendizaje, a la capacidad de emprender y organizar un aprendizaje ya sea individualmente o en grupos, según las necesidades propias del individuo, así como a ser conscientes de los métodos y determinar las oportunidades disponibles.

5.- Las competencias sociales y cívicas. La competencia social remite a las competencias personales, interpersonales e interculturales, así como a todas las formas de comportamiento de un individuo para participar de manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional. Esta competencia se corresponde con el bienestar personal y colectivo. La comprensión de los códigos de conducta y de las costumbres de los distintos entornos en los que el individuo se desarrolla es fundamental. Un individuo puede asegurarse una participación cívica, activa y democrática gracias a estas competencias cívicas, especialmente a través del conocimiento de las nociones y las estructuras sociales y políticas (democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles).

6.- El sentido de la iniciativa y el espíritu de empresa, que consiste en la habilidad de transformar las ideas en actos y que está relacionado con la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos, así como con la habilidad para planificar y gestionar proyectos con el fin de alcanzar objetivos. Las personas son conscientes del contexto en el que se sitúa su trabajo y pueden aprovechar las ocasiones que se les presenten. El sentido de la iniciativa y el espíritu de empresa son el fundamento para la adquisición de cualificaciones y conocimientos específicos necesarios para aquellos que crean algún tipo de actividad social o comercial o que contribuyen a ella. Dicho espíritu debería comportar asimismo una concienciación sobre los valores éticos y fomentar la buena gobernanza.

7.- La conciencia y la expresión culturales, que suponen la conciencia de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de distintos medios (la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas).

Estas competencias clave son interdependientes y, para cada una de ellas, se hace hincapié en la reflexión crítica, la creatividad, la iniciativa, la resolución de problemas, la evaluación de riesgos, la toma de decisiones y la gestión constructiva de los sentimientos.

METODOLOGÍA

La elección del método didáctico tiene que ser la que mejor se adapta a los condicionantes en los que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje en el que se encuentran inmersos. Deben partir de la perspectiva del docente como orientador, guía, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, deben enfocarse a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. La metodología competencial contextualiza el aprendizaje y permiten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas que favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas.

La selección y uso de materiales y recursos didácticos constituye un aspecto esencial de la metodología. Por ello y en la medida de lo posible trataremos de elaborar nuestros propios materiales, adaptados a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas. Potenciaremos la variedad de materiales y recursos integrando las TIC's en el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el uso de las tablets y las aplicaciones específicas para la materia como anywhereweather.

Las competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, implican un proceso de desarrollo en el que los individuos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de las mismas. Implica una formación integral de las personas que, al finalizar la etapa de Secundaria serán capaces de transferir los conocimientos adquiridos en determinados momentos de su vida.

Atendiendo a las características que presentan nuestros discentes, el centro y el entorno en el que éste se encuentra ubicado, defendemos una metodología basada en el desarrollo competencial del alumnado; es decir, en la implicación y participación interactiva del alumnado así como la adquisición y aplicación de los conocimientos en situaciones reales.

Para su consecución nos basaremos en la realización de tareas o situaciones-problema con el fin de que los alumnos y las alumnas las resuelvan mediante sus conocimientos, destrezas y actitudes, teniendo presente la atención a la diversidad, así como sus capacidades y ritmos de aprendizaje.

Como profesionales, tenemos la responsabilidad de ofrecer la ayuda necesaria para que nuestro alumnado comprenda qué aprende y para qué lo aprende así como ser capaz de aplicar lo aprendido a otros contextos.

Para definir la metodología debemos partir de las características y demandas de nuestro alumnado. Sus necesidades de aprendizaje están vinculadas a fortalecer su desarrollo integral, teniendo en cuenta aspectos cognitivos, emocionales y sociales a la par que se les guía en la adquisición de herramientas y recursos propios del área. Es por ello que sin renunciar a

un modelo de enseñanza directivo se fomentarán otros modelos de enseñanzas orientados a que el alumnado sea el verdadero protagonista del proceso educativo tales como:

- Modelo basado en la enseñanza no directiva que fomente la independencia.
- Modelo basado en la simulación de situaciones y problemas.
- Modelo basado en el trabajo grupal e investigación cooperativa.
- Juego de roles en base a un escenario dado y con posibilidad de intercambio de roles.
- Modelo inductivo básico (formación , interpretación y aplicación de conceptos).
- Modelo que favorezca la conexión entre conceptos, técnicas mnemotécnicas y la memorización.
- Modelo sinéctico que ponga el énfasis en el alumnado y la generación de sus respuestas propias.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.

Crear un clima de afectividad, seguridad, interrelación, acogida personal y autoestima.

Aprender para seguir aprendiendo.- Los aprendizajes deben tener el carácter de capacitación para generar nuevas estrategias personales que permitan al alumnado acometer nuevos aprendizajes sin la dependencia de los docentes o de otros adultos.

Aprendizaje significativo.- A través de la enseñanza para la comprensión y una estimulación de los procesos de pensamiento. Promover una enseñanza para la comprensión que fomente el desarrollo de un pensamiento eficaz, crítico y creativo. Enseñar a pensar desarrollando destrezas y hábitos mentales, a través de todas las áreas y posibilitando el desarrollo de un pensamiento eficiente transferible a todos los ámbitos de la vida y acorde con un aprendizaje competencial.

Aprendizaje cooperativo.- Es esencial impulsar las relaciones entre iguales, proporcionando pautas que permitan la confrontación y modificación de puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma de decisiones colectiva, organización del trabajo en grupos, la distribución de responsabilidades y tareas, la ayuda mutua y la superación de los conflictos mediante el diálogo y la cooperación, superando con ello toda forma de discriminación.

Igualdad de oportunidades.- integrará aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura, el aprendizaje de una convivencia positiva, así como los hábitos de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad, la identificación, aceptación y expresión de las emociones y los afectos con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad biopsicosocial de cada alumno o alumna, desde una perspectiva inclusiva e integradora de los aprendizajes de las distintas áreas de la etapa.

Atención a la diversidad.- Se ha de admitir que cada uno tiene su particular desarrollo y un estilo de aprendizaje y trabajo muy peculiar que debe ser respetado.

Actividad: la actividad lúdica del niño es su principal fuente de aprendizaje dado que es su medio natural de desarrollo. El principio de actividad representa el protagonismo del niño, quien debe tener la oportunidad de integrar los procesos de manipulación y reflexión en las actividades del aula

ADAPTACIONES METODOLÓGICAS ANTE EL COVID

Dada la situación actual derivada de la pandemia por COVID-19, de cara al desarrollo del curso escolar 20-21 se abren al menos tres posibles escenarios en los que tendremos que poder movernos para desarrollar nuestra labor docente. Para ello en nuestro departamento tendremos en cuenta una serie de aspectos para trabajar de manera coordinada, eficiente y equilibrada. Como punto de partida nos planteamos informar de la manera más clara posible, a todo el alumnado desde los primeros días de clase, y acogerse a todo lo dispuesto en el Plan de digitalización de la CEUD, así como a lo acordado por el Centro en este inicio de curso. Como líneas generales podemos señalar que se utilizarán las plataformas de trabajo online dispuestas por la CEUD: EVAGD, y Classroom para el seguimiento de las materias;

Trabajaremos desde el inicio de curso y a lo largo de todo él, a través del Aula Virtual (EVAGD/ Classroom), de manera que todas las actividades que se planteen, estarán subidas al apartado correspondiente de dicho aula virtual, de manera que, independientemente del escenario en que, según las circunstancias, tengamos que movernos (presencialidad, semipresencialidad, u online), todos los materiales con que trabajemos así como las actividades deberán estar colgadas en dichas aulas para poder facilitar de la mejor manera posible, la atención al alumnado en sus distintas circunstancias. Por ello desde nuestro departamento utilizaremos las herramientas que estén disponibles para digitalizar todo lo posible los materiales de trabajo.

Igualmente creemos que es importante que para que el alumnado pueda cubrir con éxito las diferentes tareas que se propongan, conozcan una serie de herramientas básicas mínimas, así como un espacio de información sobre todo lo relativo al departamento, por lo que para ello crearemos espacio informativo dentro de nuestras plataformas virtuales, y en la Web del centro, con recursos formativos útiles en este sentido. No obstante, esta información será complementaria, y el canal de comunicación e información de cada nivel con su profesorado deberá ser el que este le indique en los primeros días de clase (EVAGD/ CLASSROOM).

Con el fin de poder adaptarnos a esta nueva realidad nos planteamos en primer lugar la necesidad de priorizar los aspectos de los criterios de evaluación imprescindibles, para que, en caso de complicarse la situación y tener que enfrentar una situación de confinamiento, sepamos todos qué mínimos debemos tocar. En este sentido tal y como la CEUD nos ha planteado, adaptaremos nuestras estrategias docentes a los diferentes posibles escenarios que se den este curso escolar.

Las medidas a seguir en cada uno de los posibles escenarios serán las siguientes:

- **Docencia presencial:** haremos todo lo posible por mantener la docencia presencial siempre que las condiciones lo permitan, no obstante y por lo anteriormente expuesto utilizaremos además las plataformas de trabajo online para la realización de tareas, y sobrellevar las posibles situaciones de aislamiento o confinamiento...
 - Adaptaciones: Las clases presenciales deberán estar orientadas a mejorar la convivencia y el rendimiento y servir para ofrecer breves explicaciones, indicaciones de los

materiales o actividades que deben trabajar y que se subirán en las plataformas de trabajo (EVAGD/ CLASSROOM).

- Cumplimiento estricto por parte de todos los miembros del departamento del Protocolo COVID del centro en todo momento, así como velar porque nuestro alumnado lo cumpla durante las sesiones de clase.
- En lo que se refiere al uso de espacios comunes se hará siempre siguiendo las medidas de seguridad, en lo que se refiere al uso de materiales se priorizará el uso de materiales individuales de propiedad de cada alumno/a, en caso de ser materiales del centro se cuidará escrupulosamente la correcta desinfección de los mismos tras su uso.
- Se explicarán al alumnado diferentes técnicas de digitalización de sus producciones (trabajos, libretas...) para que éstas sean enviadas al profesorado para su corrección por vía electrónica.
- Respecto a los trabajos en grupo, se utilizarán medios digitales para su elaboración, garantizando de esta manera que se cumplen las medidas preventivas
- **Docencia Semipresencial:**
 - En caso de que se decidiese que ciertos grupos o parte de los grupos deben aislarse se utilizará la docencia semipresencial, se tratará de seguir siempre los siguientes principios:
 - Se impartirán clases online a través de alguna de las plataformas (Jitsi, Meet) para explicar las cuestiones clave, aclarar dudas y establecer las tareas a realizar durante el período que dure la no presencialidad. Se favorecerá la realización de exámenes o pruebas escritas en estas horas presenciales, y si no fuera posible se arbitrarán soluciones a medida.
 - Intentaremos garantizar al menos un 50 % de las horas de docencia con reuniones on line/presencial siguiendo siempre el horario establecido para esa materia
 - Se podrá exigir la presencia conectada del alumnado en al menos el 40 % de las horas de reunión online, y esta participación deberá ser con la cámara activada.
 - Ofrecer tutorización de trabajo o actividades en las horas de clase de la materia para todo el grupo a través de las plataformas designadas por la CEUD y el centro para la docencia online (EVAGD o Google Classroom)
- **Docencia Online:**
 - Se utilizarán las plataformas propuestas por la CEUD y el centro (EVAGD, Classroom) para el desarrollo y seguimiento de las programaciones.
 - Se favorecerá el desarrollo de al menos un 60 % de las horas de docencia con reuniones on line/presencial siguiendo siempre el horario establecido para esa materia
 - Exigir la presencia conectada del alumnado en al menos el 40 % de las horas de reunión online, y esta participación deberá ser con la cámara activada.
 - Ofrecer tutorización de trabajo o actividades en las horas de clase de la materia para todo el grupo a través de las plataformas designadas por la CEUD y el centro para la docencia online (EVAGD o Google Classroom)

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Trataremos de poner en práctica de manera preferente las **estrategias** de aprendizaje cooperativo y aprendizaje por tareas, algunas de las estrategias de enseñanza que llevaremos a cabo será el del trabajo autónomo, el desarrollo de la creatividad, la resolución de conflictos en las situaciones que se dan en el aula, las habilidades sociales en aquel alumnado que por sus características personales indique que presenta timidez, que sea retraído o retraída y crear las condiciones para que se exprese, el aprendizaje significativo y la autoestima.

Desde esta perspectiva se desarrollarán, **estrategias** de aprendizaje cooperativo y aprendizaje por tareas permiten una organización flexible; la prevención y puesta en práctica de medidas desde que se detecten las dificultades; el apoyo al alumnado en el grupo ordinario y la combinación de diferentes tipos de agrupamientos, siempre que se respete el principio básico de inclusividad; la atención individualizada y las adaptaciones del currículo cuando sean necesarias -tanto para el alumnado con dificultades de aprendizaje como para aquel que requiere de profundización o enriquecimiento en una o varias áreas-, y sistemas de refuerzo eficaces que permitan la recuperación curricular, así como la intervención de otros agentes de la comunidad educativa u otros externos que puedan colaborar en la implementación del currículo y contribuir a la mejora de la atención inclusiva al alumnado, y consecuentemente, a la integración de los aprendizajes.

MATERIALES Y RECURSOS

Los materiales y recursos que se van a utilizar en los diferentes ámbitos serán muy variados, principalmente y dadas las actuales circunstancias de pandemia por la COVID19 se priorizará en todo momento el uso de las TIC. Los materiales manipulativos que se usen deberán ser preferentemente del propio alumnado, así como aquellos que a lo largo de las diferentes unidades didácticas y por ser necesarios para el desarrollo de las mismas, se puedan solicitar (mapas...), se confeccionen o se adquieran por parte del centro (cartulinas...).

En todo caso siempre se velará por el correcto uso de los materiales siguiendo los protocolos de Seguridad COVID-19 del Centro.

• **Material curricular utilizado en nuestro nivel.**- Utilizaremos como material de referencia para este nivel de 1ºESO el libro del Proyecto SAVIA. Editorial SM, preferentemente y siempre que sea posible en su versión digital.

TIPOS DE ACTIVIDADES.

Las competencias se desarrollarán por medio de actividades del siguiente tipo: experimentación, investigación, trabajo de campo, salidas, visitas, observación directa... En las actividades se dará gran importancia a la utilización de las tecnologías de la comunicación y la información. Para dar sentido a las actividades, las unidades o proyectos se situarán en un contexto cercano y tendrán como punto de partida un centro de interés unido a la vida cotidiana. La metodología será de investigación por lo que los contenidos se organizarán alrededor del análisis de problemas de la vida real y de su posible solución.

En la metodología del proceso de enseñanza aprendizaje se plantean las siguientes actividades:

Actividades de iniciación - motivación. Han de producir el interés de los alumnos por lo que respecta a la realidad que han de aprender. Una de las condiciones para que el aprendizaje sea significativo es que el alumno esté motivado por el aprendizaje, para lo cual es necesario partir de sus intereses y tratar de hacerlos atractivos. Podemos partir de estrategias como por ejemplo: visualización de un video, comentario de una noticia de prensa, presentación de una problemática. En ellas también se trata de observar la formación inicial que tiene el alumnado, se debe hacer hincapié en la actividad de análisis (búsqueda, registro y tratamiento de la información).

Actividades de desarrollo. En ellas pretendemos manifestar el proceso de aprendizaje de los contenidos globales propuestos, siendo por lo tanto su finalidad desarrollar los distintos contenidos propuestos para la consecución de los objetivos y adquisición de las competencias clave.

Actividades de consolidación. En estas actividades se reflejarán las conclusiones principales de los contenidos. Se consolidan los contenidos conceptuales de la materia y por lo tanto se consiguen los objetivos didácticos.

Actividades de apoyo o refuerzo. Estas actividades están destinadas a atender a la diversidad, a las distintas capacidades, intereses, ritmos de aprendizaje....etc. Partiendo de un diagnóstico previo de los alumnos iremos adecuando y valorando las actividades y los aprendizajes. Se plantearán unas actividades de refuerzo de cada tema concreto en otros temas y que atiendan a la diversidad del aula.

Actividades de ampliación. Son las que permiten continuar construyendo conocimientos a los alumnos que han realizado de manera satisfactoria las actividades de desarrollo propuestas.

Actividades de evaluación. Tienen por objetivo la valoración del proceso de enseñanza del alumno a través de preguntas orales o escritas, tareas...etc., sobre los contenidos y actividades trabajadas a lo largo de las distintas unidades didácticas. Incluirán las actividades dirigidas a la evaluación inicial, formativa y sumativa que no estuvieran cubiertas por las actividades de aprendizaje de los tipos anteriores.

Actividades de recuperación. Son las que se programan para los alumnos que no hayan alcanzado los objetivos propuestos.

Actividades de los planes y proyectos.- Se realizarán actividades relativas a los proyectos y planes educativos. Dada la importancia del Plan Lector, Plan de Convivencia +, Plan de Igualdad y Plan de las TIC's y al Proyecto GLOBE que se desarrollará básicamente con alumnado de los grupos de 1ºESO.

AGRUPAMIENTOS.

Aunque en momentos concretos el alumnado deberá realizar trabajo de forma individual, el trabajo se planteará, por norma general, en grupos teniendo en cuenta las características de las actividades propias de este área: investigación, búsqueda de información, conversación, discusión... Para ello, el profesorado proporcionará instrucciones concretas a alumnos y alumnas con la finalidad de lograr la mayor rentabilidad didáctica al trabajo propuesto. En un comienzo, el trabajo se planteará en gran grupo, para activar la motivación, hacer aflorar los conocimientos

previos y realizar la presentación del proyecto de trabajo. Además, los el alumnado trabajará de manera conjunta en los momentos en que se deben realizar las conclusiones del trabajo. Se impulsará, de manera especial, el aprendizaje cooperativo y se planificarán situaciones para poder desarrollarlo de manera adecuada.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La diversidad constituye una realidad en los centros educativos y debe ser atendida. La adecuada respuesta educativa a todo el alumnado se concibe a partir del principio de inclusión, entendiendo que únicamente de ese modo se garantiza su desarrollo, se favorece la equidad y se contribuye a una mayor cohesión social. La atención a la diversidad es una necesidad que abarca a todas las etapas educativas y a todo el alumnado. Las medidas y acciones para la atención a las necesidades educativas deben ajustarse, entre otros, a los principios de normalización de servicios, de flexibilidad en la respuesta educativa, de prevención en las actuaciones desde edades más tempranas y de atención personalizada.

La inclusión educativa pretende, mediante la aplicación de diferentes medidas en el centro y en el aula, eliminar las barreras al aprendizaje, armonizando la respuesta a las necesidades educativas del alumnado. Las medidas de atención a la diversidad incluirán tanto las actuaciones recogidas en el desarrollo curricular de Secundaria, como las dirigidas al alumnado con necesidades educativas y se recogen más adelante.

Se pondrá énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, a través de un modelo inclusivo; en la atención individualizada; en la prevención de los problemas de aprendizaje; y en la puesta en práctica de programas de intervención, de mecanismos de refuerzo curriculares y medidas organizativas desde que se detecten estas dificultades.

TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE VALORES.

VALORES QUE SE TRABAJAN EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

En primer lugar, lo más importante a la hora de trabajar los valores es planificar el trabajo de los mismos. Es necesario que el docente y la docente conozcan perfectamente los valores que va a trabajar para así poder enseñarlos correctamente a su alumnado. Es fundamental educar a través de los valores, sobre todo con ejemplos prácticos para que aprendan con el ejemplo. La mejor forma de trabajar los valores es incorporándolos en todas las actividades y áreas de desarrollo. Por lo tanto, los aprendizajes en valores en la escuela de manera colectiva fomentará la cooperación con los alumnos y nos servirá para negociar los derechos y deberes de convivencia que debemos plasmar en el aula. El objetivo en esta etapa es enseñar al individuo a comportarse en la sociedad, a conocerlos derechos humanos y a respetarlos. Trabajaremos: - La autoestima, aceptación y confianza en sí mismo y en sí misma. - Diferenciación entre comportamientos adecuados y no adecuados - Autocrítica: reconocimiento de errores, valoración de su propia actuación. - Responsabilidad y compromiso personal. - Autonomía e iniciativa,

planificación y secuencia de la propia acción. - Participación en el grupo y en el establecimiento de las normas. - Pautas de convivencia en la escuela y en la familia. - Ayuda y colaboración con sus iguales y los adultos.

La interacción de los alumnos entre sí y la relación profesorado-alumnado favorece la creación de valores y normas de grupo. La integración de valores relacionadas con la formación y la educación es sumamente importante dado que el grupo-clase es uno de los fundamentos del grupo escolar donde se inician, estabilizan y modifican los valores de los alumnos y las alumnas. Es por esto por lo que la familia y la escuela deben trabajar de manera conjunta los valores que van a enseñar ya que de lo contrario una descalificará a la otra y se crearán conflictos. En un marco de colaboración entre ambas debe primar el estilo democrático sobre el autoritario dado que la imposición de los valores suele conllevar el rechazo de los mismos por parte de los alumnos y de las alumnas.

ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE LOS VALORES.

A continuación vamos a describir las estrategias de trabajo para el desarrollo de los valores que se han acordado en nuestro PE, Propuesta y la PGA del centro.

- **Comprensión lectora y expresión oral y escrita:** al comienzo de cada situación de aprendizaje, y en alguna ocasión más si se considera necesario, realizaremos una lectura que nos ayude a introducir lo que vamos a trabajar en esa unidad, y pediremos a los alumnos que nos expliquen verbalmente alguna experiencia o situación que tenga que ver con lo que estamos tratando.
- **Comunicación audiovisual y Tecnologías de la Información y la Comunicación:** contribuiremos al uso del ordenador y de Internet de manera responsable, y utilizaremos estas herramientas en algunas sesiones específicas.
- **Educación en valores:** contamos con el escenario perfecto para trabajar este elemento aprovechando las situaciones que se produzcan para reflexionar y dialogar con los alumnos y las alumnas sobre valores como:
- **Educación para la paz** Supone educar para la convivencia y la paz, fomentando la solidaridad, la cooperación, la libertad, la responsabilidad, el respeto y el rechazo a todo tipo de discriminación.
- **Educación para la salud.** Se pretende fomentar la adquisición de actitudes y hábitos de salud, alimentación sana, higiene, actividad física, prevención de accidentes.
- **Educación medioambiental.** Se pretende acercar a los alumnos y alumnas al medio natural aprendiendo a valorar la importancia que éste tiene para la vida de las personas, y desarrollando actitudes de respeto y cuidado hacia él.
- **Igualdad de género.** La sociedad en que vivimos asigna ya desde edades tempranas diferentes en función de su sexo. Se deben corregir estas desigualdades utilizando la coeducación como estrategia educativa.

- **Contenidos canarios.** El objetivo fundamental de la cultura canaria es tratar de acercar al alumnado a los valores, costumbres, tradiciones, identidad..., en general los rasgos más característicos y hechos diferenciadores de nuestra Comunidad.

PLANES Y PROYECTOS DEL CENTRO

RELACIÓN ENTRE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN Y CÓMO CONTRIBUYE CADA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN A DICHS PLANES Y PROYECTOS.

En el Centro se desarrollan todos los Ejes previstos en la RED INNOVAS, por lo que a través de las diferentes unidades y actividades que planteemos en la materia trataremos de coincidir con las líneas y acciones de los diferentes EJES, creando sinergias, contribuyendo a la educación en valores y dando pasos hacia la consecución de los ODS 2030. A través de la elaboración de pequeñas investigaciones sobre diferentes aspectos podremos ir avanzando apoyándonos en los diferentes proyectos y planes de centro: CLIL/AICLE, Plan Lector y Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios escolares, Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género, Educación Ambiental y Sostenibilidad, Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Siguiendo la ORDEN de 15 de enero de 2001, por la que se regulan las actividades extraescolares y complementarias en los centros públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias, tendremos en cuenta las características de este tipo de actividades a la hora de realizar la programación de las mismas para este curso escolar.

Actividades complementarias. Se considerarán complementarias, aquellas actividades lectivas desarrolladas por los centros, coherentes con el Proyecto Educativo de Centro, diferenciada de éstas, por el momento, espacio o recursos que utilizan. Las actividades complementarias serán evaluables y obligatorias para el alumnado. El centro arbitrará las medidas necesarias y medios adecuados para atender tanto al alumnado que participe en las actividades complementarias como al que no participe.

Las actividades complementarias que pretendemos desarrollar en este curso escolar si las circunstancias nos lo permiten son:

- Salida al Jardín Canario (2º trimestre).

EVALUACIÓN

Características de la evaluación

- El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su práctica docente, según lo establecido en los artículos 20.4 y 30.1 del Real Decreto

1105/2014, de 26 de diciembre. Para ello se establecerán los procedimientos que permitan valorar el ajuste entre el diseño, la implementación y los resultados de la puesta en práctica de la programación didáctica.

- En el proceso de evaluación continua, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de la materia o los ámbitos establecidos en los currículos de la Comunidad Autónoma de Canarias son los referentes para la comprobación conjunta del logro de los objetivos de la etapa y del grado de desarrollo y adquisición de las competencias del alumnado en cada una de las sesiones de evaluación, conforme a los artículos 5 y 21 de la presente Orden. Igualmente, servirán para el diseño y la implementación de situaciones de aprendizaje que han de desarrollar las unidades de programación para garantizar un enfoque competencial e inclusivo de la enseñanza.

Además, se valorará si el alumnado ha desarrollado las capacidades y asimilado los contenidos al finalizar el curso. La evaluación final constituye, por tanto, la culminación del proceso de evaluación continua, y su objetivo es realizar un juicio global del avance de cada alumno y alumna en el desarrollo de sus capacidades expresadas en objetivos.

- **Heteroevaluación.** Es la evaluación que realizaremos respecto de los logros, procesos, conductas y rendimiento de nuestro alumnado. Será importante tener en cuenta estos datos para evaluar también los procesos de enseñanza, posibilitando que este proceso sea bidireccional y ofrezca una visión más amplia.

- **Coevaluación.** Consiste en evaluar el aprendizaje del alumnado a través de sus iguales; es decir, los propios compañeros y compañeras del aula. Tiene como objetivo involucrar en el proceso al individuo y al grupo desde la retroalimentación o *feedback* que se genera y, como consecuencia, contribuye a la mejora de la calidad del aprendizaje, la motivación y el clima escolar. El uso de la coevaluación anima a que el alumnado participe activamente, que sea corresponsable y coprotagonista de sus aprendizajes.

Igualmente, nosotros y nosotras docentes, también podemos ser coevaluados y coevaluadas por otros, los cuales harían una evaluación externa de nuestra práctica docente.

- **Autoevaluación.** Es la valoración que realiza el alumnado, con orientaciones del maestro o la maestra y las herramientas que se le proporciona, sobre sus resultados en el proceso de aprendizaje, a fin de identificar sus logros, fortalezas y limitaciones. Esta forma de evaluación promueve que el alumnado desarrolle su capacidad de autocrítica y se autorregule.

Además, nosotros y nosotras realizaremos una autoevaluación de nuestra práctica docente, con el fin de adaptar nuestra enseñanza, si fuera necesario.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Son los medios empleados para obtener datos relacionados con el desempeño del alumnado en una SA propuesta. En esta programación didáctica vamos a utilizar:

- Análisis de los trabajos y producciones del alumnado, mediante fichas de registro.
- Entrevistas con las familias o tutores y tutoras legales: inicial; periódicas; breves.
- Trípticos, carteles, murales, textos explicativos....

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los criterios de evaluación vienen marcados por el currículo de secundaria y en ellos se relacionan las capacidades que el alumnado tendría que desarrollar, en mayor o menor proporción, al término de esta etapa educativa. La consecución de un mayor o menor número de criterios por parte del alumnado aportará la información necesaria para conocer en qué medida éste ha desarrollado las capacidades de los objetivos de la etapa y de cada área. Están definidos en términos de conductas observables para facilitar su evaluación. Cada criterio se acompaña de una serie de indicaciones o estándares que, a modo de sugerencias, permiten comprobar el grado de desarrollo de una determinada capacidad.

- Intercambios orales: conversaciones, diálogos, debates...
- Exposiciones, investigaciones, portfolio, prueba escrita...

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de la materia de Geografía e Historia en los cursos de 1º a 4º de la ESO, se obtendrá de la media de las diferentes Unidades Didácticas con sus criterios de evaluación correspondientes en cada trimestre o evaluación. La Evaluación se califica sobre 10, y para superarlo será necesario obtener una nota de 5.

En cuanto al alumnado de grupos **AICLE**, los criterios de calificación serán los mismos que para el resto de grupos del mismo nivel, con la diferencia de que se valorará positivamente la implicación del alumnado en la realización de las actividades con metodología CLIL que se planteen en lengua inglesa, así como la participación y las intervenciones habladas durante el desarrollo de las clases. Para ello nos basaremos en las Competencias Claves relacionadas con tal cuestión en cada uno de los criterios evaluables.

Ante las especiales actuales **circunstancias derivadas de la pandemia por COVID-19**, y la posibilidad de que en algún momento del curso tengamos que hacer frente a diferentes escenarios de trabajo (presencial, semipresencial u on-line), en este departamento se decide trabajar a lo largo del todo el curso, a través de alguna de las plataformas de trabajo on-line que tenemos a disposición (EVAGD y/o Classroom), para mantener al alumnado informado en todo momento y pautar las diferentes tareas que se programen a lo largo del curso. De este modo todo el alumnado, independientemente de su situación (presencial/aislamiento/confinamiento grupal), podrá y deberá hacer uso de estas plataformas para estar al corriente en la materia, y para cumplir con las entregas de tareas en cada caso.

Los **instrumentos** para evaluar estos criterios, independientemente de la situación, se encontrarán siempre en la plataforma de trabajo de esta materia de cada grupo, y podrán ser actividades de los siguientes tipos:

- Comentarios de fuentes históricas y geográficas: textos, imágenes, gráficos, mapas, etc.
- Trabajos individuales o en grupo (modalidad compartida on-line): monografía, Quizz, dossier, lapbooks, murales, ejes cronológicos, salidas complementarias, etc.
- Tareas de clase y casa: actividades variadas (del libro o propuestas por el /la profesor/a).
- Exámenes (serán preferentemente por escrito de manera presencial siempre que la situación lo permita)
- Como referente utilizaremos las rúbricas de evaluación expuestas en el aula y en la web del Centro.

Todos los exámenes y trabajos solicitados durante el curso son obligatorios para superar el área, pues la calificación será la media de las calificaciones obtenidas en ellos. El alumnado que no se presente a un control o examen en la fecha establecida debe presentar una justificación médica u otra razón de causa mayor justificada por sus padres y valorada por el profesorado de la materia. Este curso y debido a la situación generada por el COVID se podrá flexibilizar la modalidad de realización de las pruebas cuando el profesor/a entienda justificada tal adaptación. A los trabajos presentados fuera de plazo se les reducirá la puntuación en un 25%. Si excediera en un mes o más la demora se reduciría a un 50%.

La **calificación final** de la asignatura saldrá de calcular la media de las notas obtenidas a lo largo del curso si están todos las Evaluaciones superadas con nota superior a 5.

Como **medidas de apoyo y orientación** para aquel alumnado que no progrese adecuadamente el Departamento contempla de forma general la realización de pruebas de recuperación, que se realizarán al final de cada trimestre. Las características de la prueba son iguales a las de evaluación de forma general. Para la calificación de la prueba se tendrán en cuenta los mismos criterios que para los exámenes ordinarios. De igual manera se arbitrarán otra serie de medidas de apoyo y refuerzo, para ser aplicadas en caso necesario, como son la realización de tareas de refuerzo, explicaciones individuales, entrevistas personales y familiares, etc.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
ACTIVIDADES DE REFUERZO	ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN
<p>Estableceremos medidas de Refuerzo Educativo cuando uno/a o varios/as alumnos/as presenten dificultades de aprendizaje pero no un desfase curricular de más de dos años. La finalidad de la medida es que los alumnos y las alumnas alcancen los objetivos del currículo correspondiente a su nivel educativo, al igual que los criterios de evaluación de la etapa. Para ello, cuando las dificultades que presente cierto no puedan ser suficientemente atendidas en la dinámica ordinaria del aula, estableceremos las medidas de docencia compartida en el aula con un profesor de apoyo que refuerce al grupo con más dificultades y permita atender a la diversidad. Además, si fuera necesario, para el alumnado con dificultades y ritmo lento, variaremos los recursos, reforzaremos permanentemente su logros, procuraremos crear un clima en el aula en el que se sientan cómodos y no teman expresar sus dificultades, y estableceremos actividades de refuerzo (para aquellos alumnos que están a punto de alcanzar los objetivos y necesitan un pequeño refuerzo) y de recuperación (para aquellos alumnos que no han alcanzado los objetivos).</p>	<p>Para el alumnado con adaptación por altas capacidades intelectuales (ALCAIN), o para todo aquel que no teniendo adaptación presente signos de avanzar más rápido que la mayoría se ofrecerán actividades y materiales complementarios para permitir su avance autónomo desarrollando así su autonomía e iniciativa, así como favoreciendo la competencia de aprender a aprender.</p> <p>Para los alumnos con un ritmo rápido, elaboraremos actividades de ampliación, basándonos fundamentalmente en las nuevas tecnologías.</p> <p>Se modificarán las actividades si fuera preciso, y se podrá pedir la realización de trabajos de mayor complejidad.</p> <p>Igualmente se aprovechará a este alumnado para las ocasiones en las que se realicen trabajos cooperativos para favorecer los agrupamientos heterogéneos.</p>
VALORACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	
PROCEDIMIENTO PARA LA VALORACIÓN	
<p>La evaluación, elemento curricular de primer orden, requiere: planificar; tomar datos; valorar; recoger información acerca de los objetivos planteados, los recursos empleados, la temporalización utilizada; y aspectos que hagan referencia a las relaciones establecidas con el equipo docente, las familias. Todos estos elementos necesitan ser evaluados, con el fin de llevar a cabo, de manera óptima, estrategias y procesos de enseñanza y aprendizaje inclusivos y competenciales.</p> <p>Evalüaremos nuestra propia práctica docente, con la finalidad de adecuar el proceso de enseñanza a las características y necesidades educativas del alumnado y, en función de ello, realizar las mejoras pertinentes en nuestra actuación docente. Por tanto, la evaluación de nuestra práctica docente incluirá: el grado de optimización de las condiciones organizativas, así como de los espacios y recursos con que cuenta el Centro; la organización y dinámica del aula; el clima efectivo, afectivo y relacional del alumnado entre sí y con las personas adultas; la metodología utilizada, el diseño de las situaciones de aprendizaje y los materiales empleados; a adecuación de las situaciones de aprendizaje a los objetivos programados y a las características del grupo; a relación con las familias o tutores y tutoras legales; y la coordinación entre los profesionales que intervienen en nuestro grupo.</p> <p>Los elementos a tener en cuenta para valorar el ajuste entre el diseño, el desarrollo y los resultados de la programación didáctica, serán los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">- <i>Fuente tomada para la elaboración de programación:</i> si se ha partido del currículo oficial.- <i>Contextualización de la programación:</i> si se adapta nuestra realidad.	

A Y T E M P O R A L I Z A C I Ó N P r i m e r t r i m e s t r e.	En esta situación de aprendizaje se pretende que el alumnado sea capaz de tratar información geográfica en soportes variados para localizar en distintas representaciones cartográficas del mundo los principales elementos del paisaje físico: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, ríos y principales unidades del relieve —cadenas montañosas, mesetas, depresiones, llanuras, etc.	SGH01C01	END EDIR SIM IGRU JROL MEM DEDU INVG	-Grupos homogéneos. -Gran grupo. -Trabajo individual. - Grupos fijos. -Grupos heterogéneos.	-Aula. -Aula Medusa. -Biblioteca.	Folletos. Prensa. Internet. Libro SM. Proyecto Savia. Video.	* Ed. para la salud. * Ed. ambiental y desarrollo sostenible. *Igualdad de género. *Convivencia *Interculturalidad.	*Plan lector. *Plan de las TIC's. *Plan de igualdad.	
		Pendiente de publicar rúbricas.							
		CL CD CSC CEC							
		Trabajo, pruebas escritas, debates, coloquios, exposición oral, carteles, representaciones, textos escritos, resumen, narración, descripción...							
		Periodo implementación	Del: 1 de octubre al 25 de octubre						
		Tipo:Tarea	Áreas o materias relacionadas: Biología y Geología y Lengua Castellana y Literatura.						
		Atención a la Diversidad:	Medidas: se buscará el mejor agrupamiento						
			Instrumentos: Actividades de diferente dificultad para el cálculo de las coordenadas y husos horarios						
		Valoración de ajuste	Desarrollo:	Cuando se finalice esta situación de aprendizaje, en el apartado de la evaluación(incluida la autoevaluación del y de la docente), se llevarán a cabo las modificaciones necesarias para aplicarlas en la siguiente situación de aprendizaje(metodología, recursos, agrupamientos...)					
				Entrevistas abiertas al alumnado					
			Logros del alumnado: ¿son capaces de geolocalizar?						
	Mejora:	Coordinación con las profesors de matemáticas y biología para abordar en lo posible							

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN:02									
S E C U E N C I	<i>El relieve.</i>	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			JUSTIFICACIÓN		
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación		Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
		En esta situación de aprendizaje, se pretende que el alumnado sea	SGH01C02	END EDIR	-Grupos homogéneos.	-Aula. -Aula	Folletos. Prensa.	* Ed. para la salud. * Ed. ambiental y	*Plan de convivencia.

C I A Y T E M P O R A L I Z A C I Ó N P r i m e r t r i m e s t r e.	Pretendemos con esta situación de aprendizaje si el alumnado identifica y explica las características del relieve y clasifica los tipos de climas europeos, localizando las principales unidades, elementos del relieve y zonas bioclimáticas de Europa. Para ello, seleccionará y tratará diferentes fuentes y recursos (mapas, fotografías, esquemas, tablas, etc.) que le permitan explicar la riqueza paisajística europea y la necesidad de su conservación, elaborando informes, murales, dossiers, atlas etc. en los que recoja la información pertinente.	SGH01C02	END EDIR IGRU MEM DEDU INVG	-Grupos homogéneos. -Gran grupo. -Trabajo individual. - Grupos fijos. -Grupos heterogéneos.	-Aula. -Aula Medusa. -Biblioteca. -Pasillos.	Folletos. Prensa. Internet. Libro SM. Proyecto Savia. Video.	* Ed. para la salud. * Ed. ambiental y desarrollo sostenible. *Igualdad de género. *Convivencia *Interculturalidad.	*PROYECTO GLOBE *Plan de convivencia. *Plan lector. *Plan de las TIC's. *Plan de igualdad.
		Pendiente de publicar rúbricas.						
		CL CMCT CD AA						
		Trabajo, pruebas escritas, debates, coloquios, exposición oral, carteles, representaciones, textos escritos, resumen, descripción.						
	Periodo implementación	Del: del 7 al 22 de diciembre.						
	Tipo:Tarea	Áreas o materias relacionadas: Biología y Geología, Lengua Castellana y Literatura.						
	Valoración de ajuste	Desarrollo:	Cuando se finalice esta situación de aprendizaje, en el apartado de la evaluación(incluida la autoevaluación del y de la docente), se llevarán a cabo las modificaciones necesarias para aplicarlas en la siguiente situación de aprendizaje(metodología, recursos, agrupamientos...)					
		Mejora:						

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN:05								
S E C	<i>El relieve y las zonas bioclimáticas de Europa y España.</i>	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación	Modelos	de	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para

U E N C I A Y T E M P O R A L I Z A C I Ó N Se gu n do tri m es tr e.		Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	enseñanza y metodologías				desarrollar la educación en valores		
	En esta situación de aprendizaje se pretende que el alumnado sea capaz de tratar información geográfica en soportes variados para localizar en distintas representaciones cartográficas del continente europeo y de España los principales elementos del medio físico así como las principales zonas bioclimáticas de Europa y España.	SGH01C02 SGH01C03 SGH01C04 <hr/> Pendiente de publicar rúbricas. <hr/> CMCT CD AA CSC <hr/> Trabajo, pruebas escritas, debates, coloquios, exposición oral, carteles, representaciones, textos escritos, resumen, descripción.	END EDIR IGRU MEM DEDU INVG	-Grupos homogéneos. -Gran grupo. -Trabajo individual. - Grupos fijos. -Grupos heterogéneos.	-Aula. -Aula Medusa. -Biblioteca. -Pasillos.	Folletos. Prensa. Internet. Libro SM. Proyecto Savia. Vídeo.	* Ed. para la salud. * Ed. ambiental y desarrollo sostenible. *Igualdad de género. *Convivencia *Interculturalidad.	*PROYECTO GLOBE *Plan de convivencia. *Plan lector. *Plan de las TIC's. *Plan de igualdad.	
	Periodo implementación	Del: 8 al 26 de enero.							
	Tipo: Tarea	Áreas o materias relacionadas: Lengua Castellana y Literatura, Biología y Geología.							
	Valoración de ajuste	Desarrollo:	Cuando se finalice esta situación de aprendizaje, en el apartado de la evaluación (incluida la autoevaluación del y de la docente), se llevarán a cabo las modificaciones necesarias para aplicarlas en la siguiente situación de aprendizaje (metodología, recursos, agrupamientos...)						
		Mejora:							

C U E N C I A Y T E M P O R A L I Z A C I Ó N Se gu n do tri m es tr e	fuentes (mapas, gráficos, datos estadísticos, imágenes, aplicaciones de Internet, etc.) y trabajar en grupos colaborativos para identificar, localizar y describir los principales paisajes humanizados y espacios protegidos por comunidades autónomas, con la finalidad de realizar un informe, un dossier, paneles divulgativo o cualquier otro producto significativo en el que analice los retos y problemas medioambientales españoles y en especial los de Canarias, y explique la necesidad de un equilibrio sostenible entre el espacio humanizado y la conservación del medio natural.	CL CMCT AA CSC SIEE	IGRU MEM DEDU INVG	-Trabajo individual. - Grupos fijos. -Grupos heterogéneos.	-Biblioteca. -Pasillos. Libro SM. Proyecto Savia. Video.	sostenible. *Igualdad de género. *Convivencia *Interculturalidad.	convivencia. *Plan lector. *Plan de las TIC's. *Plan de igualdad.	
	Periodo implementación		Del: 17 de febrero al 16 de marzo.					
	Tipo: Tarea		Áreas o materias relacionadas: Biología y Geología, Lengua Castellana y Literatura.					
	Valoración de ajuste	Desarrollo:	Cuando se finalice esta situación de aprendizaje, en el apartado de la evaluación (incluida la autoevaluación del y de la docente), se llevarán a cabo las modificaciones necesarias para aplicarlas en la siguiente situación de aprendizaje (metodología, recursos, agrupamientos...)					
		Mejora:						

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: 08								
S E C U E	<i>La organización política de la sociedad: Organización territorial de España</i>	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en	PROGRAMAS

N C I A Y T E M P O R A L I Z A C I Ó N T e r c e r t i m e s t r e		Instrumentos de evaluación					valores		
	En esta situación de aprendizaje se pretende comprobar que el alumnado identifica la distribución territorial del estado español por comunidades autónomas y sus capitales, provincias e islas, a la vez que las características de la población europea, comparando su distribución, evolución y dinámica en diferentes países, con el objetivo de expresarlo a través de la elaboración y comentarios de mapas, gráficos, etc. utilizando distintos formatos.	SGH01C07	PENDIENTE DE PUBLICAR RÚBRICAS.	END EDIR IGRU MEM DEDU INVG	-Grupos homogéneos. -Gran grupo. -Trabajo individual. - Grupos fijos. -Grupos heterogéneos.	-Aula. -Aula Medusa. -Biblioteca. -Pasillos.	Folletos. Prensa. Internet. Libro SM. Proyecto Savia. Video.	* Ed. para la salud. * Ed. ambiental y desarrollo sostenible. *Igualdad de género. *Convivencia *Interculturalidad.	*Plan de convivencia. *Plan lector. *Plan de las TIC's. *Plan de igualdad.
		CL CMCT CD AA							
		Trabajo, pruebas escritas, debates, coloquios, exposición oral, carteles, representaciones, textos escritos, resumen, descripción, mapas geográficos.							
	Periodo implementación	Del: 17 de marzo al 30 de abril.							
	Tipo:Tarea	Áreas o materias relacionadas:							
	Valoración de ajuste	Desarrollo:	Cuando se finalice esta situación de aprendizaje, en el apartado de la evaluación(incluida la autoevaluación del y de la docente), se llevarán a cabo las modificaciones necesarias para aplicarlas en la siguiente situación de aprendizaje(metodología, recursos, agrupamientos...)						
		Mejora:							

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN:09								
S E C U	<i>Población:distribución, evolución y dinámicas. Las migraciones y el desgano reparto.</i>	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación	Modelos de enseñanza	de y Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la	PROGRAMAS

E N C I A Y T E M P O R A L I Z A C I Ó N T e r c e r t r i m e s t r e.		Competencias	metodologías				educación en valores	
		Instrumentos de evaluación						
	En esta situación de aprendizaje, el alumnado debe demostrar que conoce las características de la población europea, comparando su distribución, evolución y dinámica en diferentes países, con el objetivo de expresarlo a través de la elaboración y comentarios de mapas, gráficos, etc. utilizando distintos formatos. Además, debe mostrar los contrastes que presenta la distribución continental de la población mundial actual, en un mapa con las veinte ciudades más pobladas y el país al que pertenecen, explicando la densidad de población y el impacto de las migraciones en diferentes regiones del planeta, los desequilibrios provocados por estas oleadas migratorias en los países de origen y de acogida, así como los problemas ambientales que origina en el planeta, el desigual reparto de la población.	SGH01C08	END EDIR IGRU MEM DEDU INVG	-Grupos homogéneos. -Gran grupo. -Trabajo individual. - Grupos fijos. -Grupos heterogéneos.	-Aula. -Aula Medusa. -Biblioteca. -Pasillos.	Folletos. Prensa. Internet. Libro SM. Proyecto Savia. Vídeo.	* Ed. para la salud. * Ed. ambiental y desarrollo sostenible. *Igualdad de género. *Convivencia *Interculturalidad.	*Plan de convivencia. *Plan lector. *Plan de las TIC's. *Plan de igualdad.
		Pendiente de publicar rúbricas.						
		CL CMCT CD AA						
		Trabajo, pruebas escritas, debates, coloquios, exposición oral, carteles, representaciones, textos escritos, resumen, descripción.						
		Periodo implementación	Del: 3 de mayo al 13 de Junio.					
	Tipo: Tarea	Áreas o materias relacionadas: Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas.						
	Valoración de ajuste	Desarrollo:	Cuando se finalice esta situación de aprendizaje, en el apartado de la evaluación(incluida la autoevaluación del y de la docente), se llevarán a cabo las modificaciones necesarias para aplicarlas en la siguiente situación de aprendizaje(metodología, recursos, agrupamientos...)					
		Mejora:						